



AFRICA/SUDAN DEL SUR - Los Combonianos lanzan una petición para abolir la pena de muerte

Juba (Agencia Fides) - Los Misioneros Combonianos (MCCJ) han lanzado una petición para abolir la pena de muerte en Sudán del Sur. La petición ha sido dirigida a los Obispos de Sudán y Sudán del Sur reunidos en Juba, en su Asamblea General (véase Fides 20/9/2012). “Durante las últimas semanas, Sudán del Sur ha recommenzado a colgar a los presos en el corredor de la muerte: han sido ejecutadas las sentencias de muerte de al menos cuatro hombres en Juba y una en Wau”, afirma el texto de la petición, firmada por el padre Joe Vieira, Vice Superior Provincial para Sudán del Sur, de la que hemos recibido una copia en la Agencia Fides.

Según el artículo 21 de la Constitución Provisional de Sudán del Sur (estado independiente desde julio del año pasado) la pena de muerte puede imponerse “únicamente para delitos muy graves”. No se puede aplicar en el caso de menores de 18 años de edad o personas que superan la edad de 70 años, ni contra mujeres embarazadas o que están amamantando a sus hijos, excepto después de dos años de lactancia”.

Haciendo referencia al deseo de ver la abolición de la pena de muerte en África, que figura en la Exhortación Apostólica “Africae Munus” del Papa Benedicto XVI, los misioneros combonianos piden a la Conferencia Episcopal de Sudán que invite al Jefe de Estado de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit a que adopte una moratoria en las ejecuciones y presente una petición a la Comisión para la reforma constitucional, para que pueda ser abolida permanentemente la pena de muerte de la Constitución definitiva del país. Por último se invita a los Obispos a involucrar a las Comisiones “Justicia y Paz” para que se unan a las organizaciones de la sociedad civil para en la campaña para la abolición de la pena de muerte. (L.M.) (Agencia Fides 24/9/2012)